



Resolución de Decanato **270 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.901/2024. Aprueba proyecto de plan de Tesis Profesional del estudiante Bruno Roberto Rodriguez, carrera Geología - plan 2010

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
06/04/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

VISTA:

La Resolución Decanato113/2025-NAT-UNSa, de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional del estudiante Bruno Roberto Rodriguez - LU N.º 410.267 – DNI N.º 34.999.903, de la carrera Geología – Plan 2010, titulado “*Contacto estratigráfico entre Formación Lecho y formación Yacoraite (Cretacico superior alto) en la subcuenca de Metán, Grupo Salta*”, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante, con el aval de sus directores, solicita una prórroga para la defensa del trabajo.

Que el marco normativo del presente caso es la resolución DNAT-2021-0655, en su artículo 22º.

Que la Comisión de Tesis Profesional a fs. 22, otorgar una prórroga para la defensa del trabajo hasta la fecha diecinueve de junio de dos mil veintiséis.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR una prórroga hasta el día diecinueve de junio de dos mil veintiséis para que el estudiante Bruno Roberto Rodríguez - LU N.º 410.267, proceda a la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, titulado: “*Contacto estratigráfico entre Formación Lecho y formación Yacoraite (Cretacico superior alto) en la subcuenca de Metán, Grupo Salta*”.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda. Notifíquese al estudiante, a los directores, a la Comisión de Tesis Profesional y a la Dirección Administrativa de Alumnos. Tómesese razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES